

SEPyC Secretaría de Educación Pública y Cultura







# Feria Emprende COBAES para el Bienestar



Con el propósito de contribuir a la formación de jóvenes capaces de erigirse como agentes de transformación social, con una educación que aliente la capacidad creativa, productiva, la conciencia ecológica, la libertad y la dignidad de ser humano, que desarrollen acciones que promuevan la convivencia sana y el intercambio de proyectos que demuestren su capacidad para generar iniciativas transformadoras de su contexto económico y social, el Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa

### CONVOCA

A sus estudiantes, interesados en la generación de ideas y desarrollo de proyectos de emprendimiento, a participar en la 7ma Feria Emprende COBAES para el Bienestar, misma que se desarrollará bajo las siguientes:

# BASES

# I. DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar los estudiantes inscritos en la institución y en los colegios incorporados. Los proyectos serán presentados de forma individual o por binas (dos estudiantes), que se considerarán irremplazables a lo largo del proceso. Los estudiantes deberán estar registrados en un solo proyecto.

Podrán participar los estudiantes que concursaron en la 6ª Feria Emprende COBAES para el Bienestar y no fueron acreedores a algún lugar, siempre y cuando se sigan los siguientes lineamientos:

a) Nuevo proyecto

b) Cambio del nombre y mejora del proyecto anterior

II. DE LOS ASESORES

Los equipos deberán contar con un asesor para el desarrollo del proyecto, quien podráser:

Un docente, responsable de laboratorio, encargado de centro de cómputo u orientador educativo, adscrito a la institución que representa el equipo. Un asesor solo podrá asesorar como máximo dos proyectos en la etapa estatal.

# III. DEL TIPO DE EMPRENDIMIENTO

Los proyectos participantes deberán ser presentados en las siguientes categorías:

Emprendimiento empresarial y tecnológico. Aquéllos cuya idea de negocio se sustenta en la creación de productos o servicios con el fin de generar ingresos económicos y aquéllos cuya innovación se sustente en el uso y aprovechamiento responsable de la tecnología.

**Emprendimiento social y ambiental.** Aquéllos cuya prioridad es la responsabilidad social, el desarrollo sustentable, la conservación del medio ambiente y la equidad social, satisfaciendo necesidades y planteando soluciones a problemas sociales, culturales y ambientales existentes, por encima del objetivo económico propio.

# IV. DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

El texto debe presentarse capturado en Microsoft Word, en hoja tamaño carta, con márgenes superior,

inferior y laterales de 2.5 cm, tipo de letra Arial de 12 puntos, interlineado sencillo, justificado, con paginación inferior derecha, extensión mínima de 10 páginas, máxima de 20, incluyendo anexos. La redacción y ortografía es responsabilidad del autor o autores. Debe incluir una presentación de la metodología Canvas y contener como mínimo los aspectos siguientes:

### **Portada**

Logo institucional y del evento, nombre del evento. Nombre completo, matrícula, CURP, teléfono y correo institucional de los participantes. Semestre, nombre, número de plantel y zona educativa de procedencia. Nombre completo, teléfono y correo electrónico institucional del asesor. Logo y nombre del proyecto.

**Estructura** (adecuarse a la categoría de emprendimiento)

- a) Resumen ejecutivo: Visión general, contexto de mercado, situación económica y plan futuro del proyecto.
- b) Propuesta de valor: Descripción de las principales características, funciones del producto y servicio que lo hagan distinguirse de la competencia, o como proyecto social o ambiental.

c) Plan estratégico: Misión, visión y valores.

- d) Análisis mercadológico: Descripción del entorno mercadológico, segmentos de beneficiarios y clientes, canales de distribución, relación con el clientey beneficiarios, además de FODA.
- e) Estudio técnico: Descripción del proceso de producción, de los recursos clave: materia prima, ubicación y distribución de la empresa, mano de obra, organización y fuentes de financiamiento. Descripción de las asociaciones clave.
- f) Viabilidad económica: Estimación del financiamiento inicial, ventas e ingresos, estructura de costos, fuentes de ingreso y descripción del impacto económico del proyecto.
- g) Impacto social: Descripción de la contribución del proyecto a la reconstrucción del tejido social, cultural o ambiental.

# V. DEL REGISTRO DEL PROYECTO

El registro del proyecto es gratuito y se realizará mediante formato recibido a través de las Coordinaciones Ejecutivas de Zona de COBAES:

**Zona 01 Los Mochis.** Delegación Académica. Dirección: Boulevard Canuto Ibarra 436 norte, Los Mochis, teléfono (668)8182030. Responsable MC. Pedro Aguirre Reyes, Jefe de materia, correo: paguirre@cobaes.edu.mx

**Zona 02 Guasave.** Delegación Académica. Dirección: Vicente Guerrero esquina con Miguel Hidalgo sin número, Colonia Centro, Guasave, teléfono (687)8725510. Responsable Ing. Kevin Arnoldo Castro Leal, Jefe de materia, correo: kcastro@cobaes.edu.mx

**Zona 03 Guamúchil.** Delegación Académica. Dirección: Calle 16 de septiembre y Agustina Ramírez, número 267 Colonia Centro, Guamúchil, teléfono (673)7328202. Responsable Lic. Lidia Patricia Nájera

Padilla, Jefa de materia, correo: lnajera3@cobaes.edu.mx

**Zona 04 Culiacán.** Delegación Académica. Dirección: Aquiles Serdán número 720 norte, Colonia Centro, Culiacán, teléfono (667)7139858. Responsable Lic. Iris Yareli Olmeda Salazar, Jefa de materia, correo: iris.olmeda@cobaes.edu.mx

**Zona 05 Mazatlán.** Delegación Académica. Dirección: Av. Rafael Buelna y Jesús Kumate 202, Torres Las Conchas, Tercer Piso, teléfono (669)1088657. Responsable: Lic. Héctor Manuel Ureña Cordero, Jefe de materia, correo: hector.urena@cobaes.edu.mx

### VI. DEL JURADO

Contará con la participación de reconocidos profesionales en el área de emprendimiento de instituciones educativas, así como prestigiados emprendedores locales, quienes además de calificar las bases técnicas y académicas del modelo de negocio, evaluarán el grado de proactividad en la defensa del proyecto, así como la viabilidad de ponerlo en marcha y ser exitoso. La decisión del jurado será inapelable.

### VII. DEL PROCESO Y ETAPAS DE EVALUACIÓN

1ª Etapa. Comprende los siguientes aspectos:

Registro del proyecto en alguna de las dos categorías: empresarial-tecnológica y social-ambiental a partir de la presente convocatoria, concluyendo el 14 de febrero. Asistencia al taller "Proyecto emprendedor" el día 18 de febrero.

La representación de los proyectos seleccionados a participar en la etapa estatal, deberá ser proporcional al 60% empresarial-tecnológico y 40% social – ambiental o viceversa.

La estrategia de selección de los proyectos registrados por zona educativa y que participarán en la etapa estatal, deberá seguir el lineamiento antes mencionado.

La definición y envío de los modelos de negocio que pasana segunda etapa, será el día 28 de marzo.

Los proyectos serán enviados por el Jefe de materia de z o n a a l c o r r e o e l e c t r ó n i c o emprendecobaes@cobaes.edu.mx para su evaluación por parte del jurado calificador.

La revisión por parte del jurado evaluador de los treinta y cinco modelos de negocio de los proyectos de emprendimiento seleccionados para participar en la etapa estatal será del 01 al 30 de abril.

**2ª Etapa.** Consiste en el desarrollo de la feria estatal donde los participantes de los proyectos finalistas exponen su modelo de negocio y presentan su proyecto, producto o servicio al jurado evaluador. Para dar cumplimiento a las exposiciones cada proyecto contará con un tablón con las siguientes medidas: 1.0 m de largo por .70 m de profundidad; la presentación del proyecto es libre. Esta etapa se llevará a cabo los días 13 y 14 de mayo en la ciudad de Mazatlán, donde el jurado calificador procederá a la evaluación de la exposición de los proyectos.

# VIII. DE LA PREMIACIÓN

Los estudiantes y asesores de los dos primeros lugares de cada categoría, recibirán una Lap top y los ganadores del tercer lugar una Tablet. Los estudiantes de COBAES que resulten ganadores quedarán exentos de pago de colegiatura y aportaciones del semestre 2025-B.

Los estudiantes de los proyectos ganadores con interés de escalar su proyecto se vincularán con respaldo institucional a instancias gubernamentales de emprendimiento para que reciban asesoría.

# IX. DE LOS IMPREVISTOS

Los casos no considerados en la presente convocatoria serán resueltos oportunamente por la comisión organizadora

Para mayores informes comunicarse a la Coordinación Ejecutiva de Zona, a la dirección de plantel o al Departamento de Formación para el Trabajo, a través de l correo electrónico emprendecobaes@cobaes.edu.mx









